Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 5 de Octubre de 2017 **Comunicado: 0773**

Debe Congreso Federal etiquetar Presupuesto para la reconstrucción

- Propone la diputada Mariana Dunyaska García Rojas que sea etiquetado recursos para 2018 a fin de rehabilitar viviendas, carreteras, hospitales y escuelas, afectadas por el sismo.

La diputada Mariana Dunyaska García Rojas presentó un anteproyecto con punto de Acuerdo a fin de exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para etiquetar en el presupuesto de Egresos 2018 una partida destinada a la reconstrucción de vivienda e infraestructura vial, educativa y de salud que sufrieron afectaciones a causa de los sismos del mes de septiembre.

En la cuarta sesión ordinaria, la integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) dijo que como consecuencia de los sismos de Septiembre se tienen registrados 331 personas fallecidas e incalculables pérdidas materiales en la Ciudad de México, Puebla y Morelos, por lo que debe etiquetarse recursos enfocados a rehabilitar estas zonas.

La diputada indicó que el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) tiene asignado en este ejercicio alrededor de 9 mil millones de pesos, por lo que propuso que el Congreso incremente para 2018 este Presupuesto que sirva para la reconstrucción de viviendas, carreteras, hospitales y escuelas, principalmente.

Dijo que la solidaridad de los mexicanos en esta etapa de crisis por los sismos ha sido ejemplar, pero sin embargo esto es insuficiente para reconstruir todo.

En su anteproyecto, la diputada hizo un llamado al Gobierno de la República para que reduzca su gasto corriente y además a las Legislaturas de los Estados para que se sumen a esta cruzada de apoyo para quienes sufrieron pérdidas por el sismo.

#-#-#-#